

Venezuela: fiscalía ordena detención de 22 personas por el fallido intento de incursión marítima



Caracas, 8 may (rt).- El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, solicitó este viernes 8 de mayo la detención de 22 implicados en el fallido intento de incursión marítima al país sudamericano.

Entre las órdenes, hay tres dirigidas contra el veterano estadounidense Jordan Goudreau, el estratega político Juan José Rendón y el diputado opositor Sergio Vergara.

A estos hombres los acusan de estar implicados en el "diseño, financiamiento y ejecución" de la acción perpetrada la madrugada del pasado domingo 3 de mayo, denominada "Operación Gedeón".

Saab precisó que contra Rendón, Goudreau y Vergara, como se encuentran fuera del país, el Ministerio Público solicitará su inclusión con alerta roja en el sistema de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), así como su extradición a Venezuela.

Implicados en la "Operación Gedeón"

Goudreau, director ejecutivo de la empresa estadounidense de seguridad Silvercorp USA, con sede en La Florida, se adjudicó la maniobra de incursión y así lo hizo saber a través de un video que circuló en redes sociales.

Además, ya es públicamente conocido un contrato en el que aparece la firma de este veterano estadounidense, junto a la del Juan Guaidó, Rendón y Vergara.

Rendón, responsable del Comité de Estrategia, por su parte, reconoció que firmó un contrato con Silvercorp USA y pagó 50.000 dólares a la contratista. Aunque Goudreau sostiene que aún no le pagaron nada y que el contrato inicial estuvo valorado en 211 millones de dólares.

El estratega político confesó que en el contrato se planteó una "exploración" para determinar si existía "la posibilidad de capturar y entregar a la Justicia a miembros del régimen" de Nicolás Maduro "con acusaciones, orden de captura".

Rendón, quien negó la veracidad de la firma de Guaidó en el documento, señaló que, sin embargo, no se dio "luz verde" a las acciones previstas en el documento; pese a que el intento de ataque se perpetró.

Saab informó que, hasta la fecha, han sido detenidos 31 personas por este intento de incursión, entre mercenarios y equipo de apoyo.

Detalló que el mismo día de la maniobra, es decir el 3 de mayo, se detuvo a José Socorro, José Alvarado, Wilmer Salinas, Enderson Ríos, Gustavo Hernández y Martín Álvarez.

Un día después, fueron aprehendidos Cosme Alcalá, Raúl Manzanilla Almao, Antonio Sequea, Rodolfo Rodríguez, Jefferson Díaz, Jonder Baduel, Víctor Pimienta, Fernando Noya, Enderson Rumi, Luis Paiva, Estewin Rojas y Rosmel Méndez.

Ese mismo día, también fueron detenidos los ciudadanos estadounidenses Luke Denman y Airan Bery, contratados por Silvercorp USA y quienes han confesado que participaron en el entrenamiento de 60 mercenarios en tres campamentos en Riohacha, al norte de Colombia, y que el plan del grupo era tomar los aeropuertos para "lograr los objetivos específicos" y "asesinar" al presidente Maduro.

Entretanto, el 6 de mayo, detuvieron a Dimas Murillo, Franklin Leal, Ronny Olivares, Richard Alemán, Víctor Perozo, Júnior Ojeda, Ángel Rosales y Gerardo Coticcha.

Este viernes, el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, informó que fueron capturadas otras dos personas, implicadas en estos hechos.

El fiscal general informó que a los venezolanos detenidos se les imputará por "conspiración con gobierno extranjero, terrorismo, traición a la patria, rebelión, tráfico ilícito de armas de guerra, financiamiento al terrorismo y asociación ilícita".

Por su parte, a los ciudadanos estadounidenses se les imputará por "terrorismo, conspiración, tráfico ilícito de armas de guerra y asociación ilícita".

"Todos estos delitos en perjuicio del Estado venezolano", enfatizó Saab.

Como parte de las acciones posteriores al fallido intento de incursión, se han realizado allanamientos en varias entidades del país como el Distrito Capital y los estados Miranda, La Guaira y Anzoátegui, precisó el funcionario venezolano.

El fiscal general pidió al secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres; a la Presidencia del Consejo de Seguridad, actualmente en manos de Estonia; y a la alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, que se pronuncien "contra esta violación del derecho internacional realizada por Colombia y los EE.UU.", países a los que Venezuela ha apuntado como participantes.

"Pedimos respeto, justicia y que los organismos internacionales se pronuncien y dejen el silencio cómplice sobre estos hechos", apuntó.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/222184-venezuela-fiscalia-ordena-detencion-de-22-personas-por-el-fallido-intento-de-incursion-maritima>



Radio Habana Cuba